



alianza por la salud alimentaria

## **La Secretaría de Salud de México gana premio de las Naciones Unidas por avanzar con el etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas**

- *La Secretaría de Salud de México recibió el día de hoy el premio que otorga el Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (UN Inter-Agency Task Force on the Prevention and Control of Non-communicable Diseases) por su avance hacia un etiquetado frontal en alimentos y bebidas*
- *El premio fue entregado por el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas que se lleva a cabo esta semana.*

**Ciudad de México, 24 de septiembre 2020.** La Secretaría de Salud de México fue reconocida por su trabajo en avanzar hacia un etiquetado frontal en alimentos y bebidas, con un premio otorgado por el Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. El premio fue entregado el día de hoy por el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Durante la ceremonia, se detalló que los premios son para reconocer a instituciones y agencias que han demostrado tener contribuciones excepcionales en acciones multisectoriales en la prevención y control de las enfermedades no-transmisibles (ENT), salud mental y/o objetivos de desarrollo sostenible relacionado a las ENT a nivel local, nacional, regional e internacional. Los premios fueron entregados a instituciones que sirven como ejemplo para otras con respecto a sus acciones en la prevención y control de ENT. Los premios reconocen la realización de acciones concretas, innovadoras y con la habilidad de superar obstáculos en sus esfuerzos para combatir estas enfermedades.

El premio se suma al respaldo que han dado a este etiquetado las principales asociaciones internacionales de profesionales en nutrición y salud pública como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el World Cancer Research Fund, World Obesity y el World Public Health Nutrition Association, además de varios institutos y órganos nacionales como El Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México, entre otros.

Es importante señalar que este reconocimiento al etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas que entra en vigor el 1 de octubre en México, debe extenderse a los organismos nacionales e internacionales así como a las instituciones académicas del país como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, que participaron en su elaboración.

Durante el evento, se resaltó la urgencia para que las naciones incluyan acciones para prevenir las ENT en sus planes nacionales para luchar en contra de la pandemia por COVID-19. El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, declaró que la pandemia por COVID-19 no debe ser utilizado como una “excusa” de inacción frente las



## alianza por la salud alimentaria

ENT, sino debe servir como una motivación e impulso adicional para escalar acciones para la prevención y el control de estas enfermedades.

No obstante el reconocimiento del etiquetado frontal por Naciones Unidas y diversos organismos nacionales e internacionales como una acción ejemplar para contrarrestar las ENT, continúa enfrentando las estrategias de las grandes corporaciones de bebidas y alimentos ultraprocesados que van dirigidas a bloquear su implementación.

El Grupo de Trabajo Interagencial de las Naciones Unidas (UNIATF) sobre la Prevención y el Control de las ENT coordina las actividades de las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales para ayudar a los gobiernos a cumplir sus compromisos de alto nivel para responder a las epidemias de ENT en todo el mundo. El Grupo de Trabajo fue establecido por el Secretario General de la ONU en junio de 2013 y puesto bajo el liderazgo de la OMS.

**Contacto prensa:**

Rosa Elena Luna 55-2271-5686;  
Diana Turner cel. 55-8580-6525;  
Majo Sendra cel. 55-3821-8589;  
Denise Rojas cel. 55-1298-9928.